

Trata de Mujeres y Derechos Humanos en Argentina

Claudia Patricia Molina, Universidad Nacional de La Plata
clau_molina2001@yahoo.com.ar

Esta comunicación es parte de la incipiente investigación de tesis que llevo adelante en el marco de la Maestría en Historia y Memoria. La misma versa sobre la trata de mujeres en Argentina entre 2002 y 2008.

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso de transformación de los discursos respecto a este tema en el espacio de la prensa escrita. Específicamente, me interesa reconstruir el recorrido del proceso de construcción de la trata como tema de la agenda pública y mostrar que no ha sido un camino lineal ni estático, muy por el contrario, pueden reconocerse distintos momentos en los que unas voces y perspectivas prevalecen sobre otras y viceversa. Para ello tomaré el periódico Página 12 y La Nación, ambos de tirada nacional y con un perfil ideológico distinto, lo que hace interesante la comparación.

Según deducimos del corpus documental, y teniendo en cuenta las principales significaciones que se construyeron en torno al tema, podemos establecer una periodización. Entre el 2002 y el 2006, cuando aparecen las primeras notas sobre la trata y el año 2006 hasta el 2007 momento en el que consideramos que se da un giro significativo en el tratamiento del tema. Por el momento no vamos a profundizar el periodo siguiente (2007/ 2008) ya que se concentra en los debates en torno a los proyectos de *Ley N° 26364 de Prevención Y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas*, publicado en el Boletín Oficial: 30/04/2008, sancionada el día 9 de abril de 2008 y promulgada el 29 de abril de 2008, presentados para la tipificación de los casos y los debates que se generan entre las organizaciones que militan por la erradicación de esta práctica, sectores del ámbito político nacional y las editoriales de los medios en cuestión.

Estudios sobre la trata de mujeres en Argentina: un campo en construcción

Si bien a veces se confunden los términos hay diferencias entre la *trata de personas* y el *tráfico de personas*. Los dos tipos de crímenes están definidos en protocolos internacionales separados y aluden a situaciones delictivas distintas.

Teniendo en cuenta la definición propuesta en el artículo 3° inciso A del Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas Especialmente de mujeres y niños, conocido como de “Protocolo de Palermo”¹ vemos que se involucran varios elementos y variables que hacen

¹Ratificado por la República Argentina el 19 de noviembre de 2002. La comunidad internacional, reunida en la ciudad italiana de Palermo en el año 2000, dio forma a la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado

Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

que su entendimiento sea complejo. Se establecen tres elementos básicos que permiten comprender el proceso que enfrentan las víctimas de la *Trata*: la *captación* y el *desplazamiento*, la *privación de la libertad*, y la *explotación*:

“Por “*trata de personas*” se entenderá la *captación*, el *transporte*, la *acogida* o la *recepción de personas* recurriendo al uso de la *fuerza* u otras formas de *coacción*, el *rapto*, el *fraude*, el *engaño*, al *abuso de poder* [...] Esa *explotación* incluirá como mínimo, la *explotación de la prostitución ajena* u otras formas de *explotación sexual*, los *trabajos o servicios forzados*, la *esclavitud* o las *prácticas análogas a la esclavitud*, la *servidumbre* o la *extracción de órganos*”.² “El consentimiento dado por la víctima de la *trata de personas* a toda forma de *explotación intencional* descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados [...]”³

Atendiendo el corpus analizado encuentro que suelen usarse indistintamente los términos *tráfico* y *trata*, aunque es preciso recordar que cada uno tiene una definición específica y atiende a situaciones diferentes.

El tráfico ilícito de personas está haciendo referencia a la entrada de una persona por medios ilegales y el delito se está cometiendo *contra un Estado nacional*, este sería el caso de la entrada de personas por inmigración ilegal. Si bien las personas traficadas de un país a otro pueden también llegar a ser víctimas de *trata*, no todos los casos de tráfico terminan en *trata*.

En el caso de la *trata* estamos en presencia de un delito *contra las personas* y es indistinto si las mismas ingresaron legal o ilegalmente al país en el que son explotadas. Además la *trata* no hace referencia solo a rutas internacionales, sino que como vemos en el caso de Argentina, los casos de *trata* son casos de *trata interna* o sea que son traslados entre distintas provincias del país o incluso entre ciudades de una misma provincia.

Haciendo la salvedad de que al menos en Argentina la cantidad de casos que llegan a ser denunciados dependen exclusivamente de la voluntad de denunciar de sus familiares, en general de las mamás, algunas de las organizaciones comprometidas con terminar con esta forma de violencia elaboran estadísticas que dan una aproximación de las dimensiones de este problema y de alguna manera expresan las dificultades que para establecer cifras totales sobre los números de la *trata* en Argentina:

- 4 millones de mujeres y niños en el mundo padecen la *trata*, según las Naciones Unidas.

Transnacional, complementados por los protocolos: Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños.

² En http://www2.ohchr.org/spanish/law/pdf/protocoltraffic_sp.pdf.

³ Inciso B del Protocolo de Palermo.

Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

- **1,3** millón son las víctimas en América latina y el Caribe, según la misma fuente.
- **40 al 50** por ciento de las víctimas de trabajo forzoso son niños y niñas menores de 18, según la Organización Internacional del Trabajo.
- Según la Fundación El Otro. Programa Esclavitud Cero en Argentina el perfil de las víctimas es de mujeres mayores y menores de edad de origen humilde que viven en zonas muy pobres, con precario nivel educativo.⁴
- **10.000** millones de dólares al año se movilizan sólo por traslados vinculados con la trata, según las Naciones Unidas.
- **32.000** millones de dólares al año en el mundo se movilizan por explotación sexual y trabajo esclavo, según la misma fuente.
- **15.000** dólares es la renta anual promedio por la explotación de una mujer en un prostíbulo, según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- **5000** pesos es el monto más alto registrado en la Argentina como pago por la venta de una mujer joven a un prostíbulo, según la misma fuente.
- **150** pesos es el monto más bajo registrado por esa misma transferencia, según la OIM.
- La trata de personas ocupa el tercer lugar económico entre las actividades ilegales en el mundo, después del narcotráfico y el tráfico de armas, según Naciones Unidas.
- **3778** es el total de niños y niñas “*perdidos*” 1394, 37% son varones y 2384, 63% niñas. Sobre el total 306 tienen entre 0-6 años, 563 de 7-12 años, 2316 de 13-17 años, 469 de 18-21 años, 124 de más de 21 años. La distribución por zonas: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 782 el 21% del total, Prov. de Bs. As 2635 el 70% Interior del país, 361 9%. (Missing Children).
- **600** niñas y mujeres en la Argentina están desaparecidas por las redes de traficantes y el número aumenta con el correr del tiempo (La Casa del Encuentro)

Podemos decir también que los casos de mujeres desaparecidas por redes de trata en un primer momento, aparecen como una problemática individual, azarosa y fortuita, mientras que en un momento posterior comienzan a establecerse las características estructurales del problema y su largo arraigo histórico. En el ámbito académico encontramos que este tema no es nuevo aunque el modo de tratarlo fue cambiando⁵.

El estudio pionero de la antropología feminista Gayle Rubin⁶ establece las formas que adopta el “*intercambio de mujeres*” como mecanismo central en la trama en que se pronuncian los mecanismos sociales por los que las mujeres se ven despojadas de todo poder de decisión sobre sus destinos. “*Desde el punto de vista del sistema, la sexualidad femenina preferible sería una que responde al deseo de otros, antes que una que desea activamente y busca una respuesta*”, siendo

4 Informe de Junio de 2007. Fundación El Otro. Programa Esclavitud Cero

5 Me refiero a los trabajos que han reflexionado sobre el tráfico de mujeres, desde la antropología el trabajo de Gayle Rubin: *El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo*, en *Toward and Anthropology of women*, Reyter Rayana Comp. Montly Review Press, New York 1975, traducción de Stella Mastrangelo, los trabajos históricos de Trochon, Yvette: *Las rutas de eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay* (1880-1932), Montevideo, Ed. Taurus, 2006, Guy Donna: *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1991.

6 Gayle Rubin: Op cit.

Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

esta una de las principales connotaciones del sistema de intercambio de mujeres entre hombres como base de una organización social

Trabajos históricos como el de Yvette Trochon⁷ parten de una perspectiva regional dada por los circuitos de explotación para estudiar el origen y desarrollo de la prostitución y la trata de mujeres a fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX en Argentina, Brasil y Uruguay. “*Las rutas de eros*” se concentra en la prostitución femenina a través de un trabajo minucioso de archivos de la policía para indagar sobre las representaciones subjetivas de cada uno de los personajes que conforman el entramado del mundo del tráfico de mujeres en la región.

Específicamente a lo que hace a la cuestión en la Argentina el trabajo muestra que son las zonas las que se conforman como circuitos de prostitución toman dimensiones y características considerables: Buenos Aires y Rosario.

Sobre la región de Buenos Aires un referente en el campo historiográfico en estudios sobre la prostitución en nuestro país, es el trabajo de Donna Guy⁸. La autora presenta un análisis que toma en cuenta las dimensiones locales y nacionales cruzándolas con las variables de género, política y economía para demostrar que es un problema en el que intervienen cuestiones de poder, clase, género y salud pública. Si bien este libro trabaja la época de fines del siglo diecinueve hasta principio del siglo veinte presenta un marco desde donde pensar el problema de la prostitución como cuestión que involucra necesariamente al Estado, al conjunto de la sociedad, que la marginalidad específica que sufren las mujeres en situación de prostitución ha sido una construcción que puede ser estudiada y rastreada históricamente, lo que también es una manera de desmitificar la idea de la prostitución como “*el oficio más viejo del mundo*” lo que se ha instalado en tanto forma de naturalizar esta actividad.

En relación a la idea de “*marginalidad*” de la prostitución ya la encontramos en el trabajo de Guy y viene a ser matizada desde otras perspectivas por la noción de “*omisión de las putas*”⁹ que desde los discursos y las prácticas de los distintos ámbitos de la sociedad se producen.

Trabajos de casos que abordan periodos más recientes sobre la legislación de la prostitución en Argentina como el de Luisa Múgica¹⁰ muestran como aquella situación de marginalidad que enunciábamos refuerza la situación de vulnerabilidad en el marco de una historia de

7 Trochon, Yvette es la autora del libro *Las rutas de eros. La trata de blancas en el Atlántico Sur. Argentina, Brasil y Uruguay (1880-1932)*, Montevideo, Ed. Taurus, 2006.

8 Guy Donna: *El sexo peligroso. La prostitución legal en Buenos Aires, 1875-1955*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1991.

9 Galindo María y Sonia Sánchez (Mujeres Creando, anarkofeministas de Bolivia): “Ninguna mujer nace para puta”, ed. Lavaca

10 Múgica, Luisa: *¿Reglamentar, derogar, enmendar? Rosario (Argentina) y el debate actual sobre la prostitución. Una mirada histórica sobre un nuevo/viejo asunto*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Fazendo Gênero 7, Gênero e Preconceitos Universidade Federal de Santa Catarina. Florianópolis, Brasil, 28 a 30 agosto de 2006

Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

transformaciones del sistema judicial y político en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fé, dando cuenta de los cambios de los climas sociales que imponen temas en la agenda del poder político de turno.

Muchas investigadoras feministas vienen trabajando el tema de la prostitución desde distintas perspectivas teóricas, haciendo un gran aporte para desbaratar los prejuicios que desde la historia con mayúscula encuentran para abordar estos temas. Así lo expresa Trochon cuando explica que su perspectiva es

*“sacar del anonimato a unas mujeres que aparentemente no dejaron rastros pero que sin embargo están allí. El de la prostituta es un sujeto histórico elusivo, que aparece en un campo atravesado por toda clase de prejuicios”.*¹¹

Desde la publicación de esas investigaciones históricas hasta el presente no ha habido una producción académica que abordara el tema como problema estructural en la segunda mitad del siglo XX. Ello refleja la idea del sentido común que considera los casos de mujeres desaparecidas por redes de trata como una problemática individual, azarosa y fortuita. Sin embargo, merced a ello, nos encontramos con silencios significativos respecto del recorrido que este tema ha tenido hasta nuestros días lo que hace parece que la trata es un fenómeno actual.

Lo que sí tiene de particular el momento actual y en relación con el caso argentino es el modo de tratar el tema. Una de las hipótesis que orientan la investigación es que el análisis de este tema como un problema de derechos humanos se relaciona con un proceso de apropiación y la ampliación de dicho concepto que, en la vuelta a la democracia, parecía restringido exclusivamente a la desaparición forzada de personas durante la última dictadura.¹²

Las organizaciones de derechos humanos en la Argentina se constituyeron sobre la base de los lazos de parentesco con los desaparecidos de la última dictadura (Jelin, 1995), me refiero a los llamados *históricos* como las Madres de Plaza de Mayo Plaza de Mayo, Abuelas e Hijos.

Las madres de Plaza de Mayo, precisamente, constituyen un referente particular en la historia argentina y su singularidad las distingue en el mundo entero. A la vez que las madres se definen como una identidad pública, la figura del desaparecido de la última dictadura, ya sea que se lo considere, víctima, luchador o revolucionario, es la primera referencia cuando en el país se habla de los Derechos Humanos.

11 En Revista Ñ, Suplemento Cultural del Diario Clarín, 3 de agosto de 2002, Argentina.

12 En cuanto al corpus documental, específicamente, se enfocará la prensa escrita (diarios Página 12, Clarín y La Nación), los documentos de las organizaciones No a la trata y Caso Verón (en sus versiones digitales) y los debates sobre la ley de trata compilados en los diarios de sesiones.

Ambas cuestiones están conectadas con nuestro caso. Las madres de Plaza de Mayo tienen un gran impacto simbólico el cual la ha llevado a constituirse en referente de muchas de las agrupaciones formadas a posteriori tras distintos casos de violencia. Así, las asociaciones de familiares de víctimas de gatillo fácil, *Correpi*- Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional y *Cofavi*-Comisión de Familiares de Víctimas Indefensas de la Violencia Social Policial-Judicial-Institucional, creadas ambas en el año 1992.

Los familiares de personas víctimas de la trata - especialmente las madres - han mantenido vinculaciones con las Madres de Plaza de Mayo y las asociaciones entre estas madres públicas/colectivas no ha tardado en aparecer.¹³ Esa relación permitió, en cierto sentido, construir una tradición sobre la que legitimar su intervención pública.

Lo que ha sido menos evidente es la relación de las personas víctimas de la trata con la figura del desaparecido cuyo halo semántico, como dijimos, está fuertemente conectado con la última dictadura. La relación con la figura de la persona desaparecida y la víctima de la trata debe comprenderse a la luz de un proceso de re-apropiación por parte de las personas que buscan a sus familiares utilizados en las redes de trata, de las formas de enunciar, los términos y conceptos de denuncia, aprovechando y re significando “*elementos ya legitimados, como el uso de la categoría familiar, símbolos consagrados como fotos y carteles y nuevas acciones políticas como los escraches*”, apelando quizá a una forma de “*reactualización de este horizonte de entendimiento colectivo*”¹⁴ y construyendo, en el sentido de Hallwachs, una memoria colectiva a la vez que encuadrada.

La trata de mujeres en la prensa escrita

La lectura de los periódicos se hace desde la concepción de la *noticia periodística* como una “*construcción de la realidad*”¹⁵, por lo que debemos tener en cuenta que las formas a través de las que una noticia se construye tienen que ver con una forma de pensar la realidad o a una visión del mundo.

Proponemos hacer una mirada panorámica al tratamiento del tema en dos periódicos a partir y a partir de esto establecimos tres momentos a modo de ordenamiento de la presentación. El criterio ha sido detectar indicios de cambios importantes en la forma de tratar el tema dado por un

13 Ver testimonio de Norma M. en Pagina 12 Tráfico de niñas vírgenes 5 de noviembre de 2004.

14 da Silva Catela, Ludmila: No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. La Plata, Ed. Al Margen, 2002.

15 Verón Eliseo: Construir *el acontecimiento*. Gedisa., Barcelona 1995.

Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

desplazamiento en las miradas, los enunciados, los conceptos, los testimonios, las voces autorizadas, los recortes y relaciones planteadas.

Podemos decir según nuestro recorte, que a partir del año 2002/2004 el tema aparece en calidad de *casos*, o sea no puede rastrearse un seguimiento del mismo por parte de los medios. Las noticias que aparecían en la prensa gráfica estaban referidas a cuestiones relacionadas con la prostitución asociada a temas de inseguridad, reclamos de vecinos por la presencia de mujeres y travestis en situación de prostitución que trabajan en la vía pública.

Cuando aparece una nota sobre prostitución en cada uno de los medios se establecen formas de enunciación diametralmente opuestas. Por un lado vimos que el periódico Página 12 hace referencia a casos en que mujeres en situación de prostitución se ven enmarcadas en situaciones de violencia como consecuencia de la situación de vulnerabilidad en que ellas se encontraban.

Se muestra el tema del *tráfico* de mujeres ligado estrechamente al ejercicio de la prostitución¹⁶, se recalca en los casos que se trata de un *tráfico internacional*¹⁷ que aumenta cada día en los números de mujeres llegadas al país, lo que a nuestro criterio expone a estas mujeres a situaciones de desprotección y vulnerabilidad que puede incidir en que una gran cantidad de ellas terminan dedicándose a la prostitución como recurso de supervivencia.

Si bien se identifican como delincuentes a algunos personajes de las fuerzas de seguridad y políticos de las zonas involucradas activamente y en calidad de cómplices, estos crímenes parecen ser “*otro caso de enriquecimiento ilícito*”.¹⁸

Para el mismo periodo en La Nación el tema de la prostitución parte de los debates que en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires se estaban llevando a cabo por la reforma del Código de Convivencia, los temas centrales del debate fueron los piqueteros¹⁹, vendedores ambulantes y la prostitución.²⁰ Sobre la presencia de trabajadoras y trabajadores sexuales en la vía pública en una Editorial el periódico dice:

“Se trata de diversas situaciones escandalosas que se registran como casi inmediata consecuencia de la tolerancia de las ofertas sexuales en la vía pública (...) los vecinos de muchos barrios porteños... siguen soportando la presencia de una patética e impúdica cohorte de oferentes de ambos sexos.”

16 Ver: *El Tráfico De Mujeres Desde Brasil A la Argentina*, Los caminos que llevan a la prostitución, 9 de noviembre de 2003 y 9 de mayo de 2002, *El Gobierno Dominicano Repatrió A 17 Mujeres, Fin de la pesadilla argentina*.

17 Ver Zona caliente, Por primera vez hay evidencias de turismo sexual en el país. La OIT advirtió casos de explotación sexual infantil en Brasil, Paraguay y Argentina. Ya hay un plan para evitar que el fenómeno se expanda 9 de noviembre de 2003.

18 Op. Cit.

19 Trabajadores desocupados organizados que surgen como producto de la crisis social y económica del país en las últimas décadas.

20 Ver: La Nación, 2 de noviembre de 2004, 24 de setiembre de 2004, 23 de setiembre de 2004, 13 de julio de 2004, 16 de mayo de 2004, 24 de octubre de 2003, 19 de setiembre de 2003.

Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

“La presencia constante de esa auténtica y minoritaria lacra corrompe la calidad de vida de los lugares en los que está aposentada, pervierte la formación moral de los niños y jóvenes forzados a convivir con un vasto muestrario de actitudes y hechos procaces y es detonador de situaciones conflictivas generadas por el rechazo que provoca tan flagrante atentado a la convivencia social”²¹

A lo largo del periodo en cuestión son numerosas las notas sobre el tema, enfocándolo como un problema que requiere pronta intervención del estado: *“Que sea el oficio más antiguo del mundo no implica que deba crecer. Sin embargo, crece.”²²*

Quienes proponen analizar el tema desde una perspectiva más amplia y a la vez atender a la voz de los sectores en cuestión, no son reconocidos como interlocutores válidos a diferencia de lo que sucede en el otro periódico.

El abanico de posibilidades que plantea la problematización de la prostitución en este medio encuentra sus alternativas entre la posibilidad de *“una prohibición total de la prostitución en los espacios públicos”* a la más inclusiva y estratégica que plantea: *“zonas rojas por exclusión, que van a ir corriéndose o desapareciendo en la medida que la ciudad vaya creciendo. En la Costanera, Palermo y el Bajo Flores hay algunos lugares que quedan tremendamente acotados con la medida”²³*.

El tema de la prostitución se encuentra en este periódico durante todo el periodo que barremos pero a diferencia del otro periódico lo hace siempre estos términos. Por otro lado, ha acompañado además el devenir de las organizaciones que fueron reconocidas como interlocutoras válidas de las polémicas.

Ya hacia finales de este tercer momento en 2006 cuando parece reinstalarse el tema de la prostitución en los dos periódicos, Pagina 12 hace un seguimiento de los debates que empiezan a reavivarse al interior de las organizaciones de mujeres en situación de prostitución ahora a la luz de los nuevos interrogantes que plantea la emergencia de la *trata* en la agenda.

AMMAR Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) de la que en 2002 se desprende la organización denominada AMMAR Capital Asociación de Mujeres en Lucha por los Derechos Humanos.²⁴

21 La Nación, , Editorial II, 24 de octubre de 2003

22 La Nación: La prostitución creció más del 40%. Hay cerca de 6000 prostitutas más que a mediados de la década del noventa; la mayoría trabaja en Flores y en Constitución, 16 de mayo de 2004.

23 La Nación: El Código de Convivencia, No arrestarán a quien obstruya la vía **pública**, 23 de setiembre de 2004.

24 Para el debate en la Argentina en torno a si la Prostitución es considerada como Trabajo ver : *“Diálogo Prostitución / trabajo sexual: las protagonistas hablan”* compilado por Lohana Berkins / Claudia Korol, editado por Feminaria, 2007. Básicamente hay dos posiciones diferenciadas dentro de las organizaciones, mientras que La Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR), Red Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras sexuales, AMMAR. Asociación Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentina (ATTA) se asumen como “trabajadoras sexuales” mientras que desde la Asociación de Mujeres Argentinas por los Derechos Humanos, Ammar Capital. (AMMAR - Capital), Asociación Travestis, Transexuales y Transgéneros Argentina (ATTA), Futuro Transgénico, Coordinadora

Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

“A ninguna mujer le gusta pararse en una esquina –dice Jorgelina Sosa, secretaria general de Ammar Capital–, pero a veces no queda otra. Sin embargo, cuando Jorgelina Sosa admite que hay mujeres esclavizadas dentro de “prostíbulos”, que las traen engañadas “de otros países diciéndoles que van a tener trabajo en el servicio doméstico y después las dejan encerradas. Llamarse a sí mismas trabajadoras sexuales es una estrategia”²⁵

“Nuestra posición de considerarnos trabajadoras sexuales es la de un montón de compañeras: somos 3700 afiliadas, con 15 filiales organizadas en todo el país. ... se trata de un trabajo digno porque es lo que nos dio a muchas la posibilidad de darles educación y vivienda digna a nuestros hijos.”

“En cambio, la idea de estar en situación de prostitución creo que pone a las mujeres en situación de víctima. Nosotras crecimos, nos empoderamos y nos afirmamos como trabajadoras. Queremos que nos reconozcan como sujeto de derecho y no como objeto de investigación...”²⁶

Considero que este debate de alguna incide en el posicionamiento que se tome respecto a la trata, ya que si se considera la prostitución como un *trabajo digno* para tipificar la trata habría que reconocer el uso de la fuerza y no considerar ninguna posibilidad de agencia o negociación de las mujeres en esta situación; si por el contrario se entiende a la prostitución como violencia estructural se eliminan estos extremos ya que siempre supondría un vínculo desigual y forzado.

Durante todo el año 2002 no se encuentra tratamiento de la *trata de mujeres*, quizá esta temática no había llegado a gozar de status como *tema relevante* en la agenda mediática. Sin embargo el caso de Marita Verón, una joven de 23 años que el día 3 de abril del 2002 desaparecía al salir de su casa en Tucumán, modificaría el panorama.

Encontramos en ambos periódicos que reiteradas veces no hay una precisión conceptual ya que se usa de manera indistinta los términos “*trata de blancas*”, “*trata de mujeres*”, o “*trata de personas*”. Es preciso aclarar que el primero de ellos corresponde a un momento histórico distinto al actual, está relacionado a la explotación sexual de mujeres blancas que eran trasladadas desde Europa a Africa o Asia durante el siglo XIX, o sea que el uso del término sería ahistórico e impreciso ya que en la actualidad las redes de trata no hacen distinción alguna entre mujeres.

Las denuncias en Tucumán sobre la desaparición de alrededor de por lo menos 70 mujeres y niñas que provienen de diversos estratos sociales y se presumen víctimas de la trata²⁷ y parte de las rutas internas destinadas a la prostitución²⁸ muestran que este no es un problema o *caso* aislado.

de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti (ALITT) se representan como en “situación de prostitución” y no consideran que esta actividad pueda ser considerada como un trabajo más.

25 Las 12 Ser no Ser, 5 de mayo de 2006

26 Op. Cit

27 Alianza por tus derechos, www.alianzaportusderechos.org, 13 de diciembre de 2005.

28 Salta, Jujuy, Chaco, Catamarca y sobre todo Misiones, son los principales proveedores de menores para la prostitución. Las rutas más conocidas son: de Misiones a Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y al sur del país; de Tucumán a La Rioja, de Chaco y Santa Fe a Córdoba, de todo el noroeste a Chubut.

Es a partir del año 2004 que la trata de mujeres deja de ser un tema eventual en el periódico para pasar a ocupar un lugar en la sección *sociedad* del mismo.²⁹ Esto podemos evaluarlo como un reconocimiento desde el campo periodístico hacia la temática. Además el periódico Pagina 12 a través del Suplemento Las 12, dedicado a temáticas de género; ha intentado amplificar la voz de las mujeres sobrevivientes de la trata, activistas y militantes a través de la inclusión de testimonios.

La importancia de los testimonios

*“Vengo denunciando desde que raptaron a mi hija a las mafias que están enquistadas en Tucumán”*³⁰

Junto al argumento de Susana Trimarco aparecen las primeras voces y testimonios de chicas y mujeres que pudieron escapar de sus captores, de esta manera se empieza a pensar en una conexión entre su búsqueda y la de los padres de Fernanda Aguirre, una niña desaparecida en la provincia de Entre Ríos, *“la misma banda, dijo, que se llevó a mi hija podría estar vinculada a la desaparición de la chica entrerriana”*, dijo Trimarco.

Norma Molina, la madre de Blanca Carabajal relata el caso de su hija y a través de explica la lógica de reclutamiento de las bandas que en esa zona seducen a las chicas *“ofreciéndoles trabajo a jovencitas campesinas por 400 pesos por mes”*.

Los testimonios de madres y victimas en este momento son centrales para establecer hipótesis que apunten a comprender la magnitud de las redes de trata pero también muestran cómo, pasado el primer momento de sufrimiento ante una experiencia tan extrema como la pérdida de una hija, encuentran en su dolor una razón para el reagrupamiento y la organización.

*“He conocido un montón de gente que no me imaginaba en la vida, y las que iré conociendo. Yo siempre digo, algún día Fernanda aparece y esta lucha tenemos que continuarla, con ella, a la par, para que esto no vuelva a suceder. Si algún día ella aparece me dedico en pleno con ella a luchar...”*³¹

Es que el reclamo ya no se circunscribe a la aparición de sus hijas sino que con el correr del tiempo y la acumulación de experiencia se hace más extenso, porque entienden que a cualquiera puede pasarle lo que a sus hijas.

Una chica que hasta hacía poco tiempo había estado trabajando en un local de la provincia de La Rioja cuanta mostrando que existe un circuito interprovincial en la zona del noroeste del país por donde circulan las mujeres víctimas de trata:

29 Página 12.

30 Página 12, 5 de noviembre de 2004.

31 Testimonio de María Inés Cabrol, mamá de Fernanda Aguirre, desaparecida en San Benito, Entre Ríos el 10 de febrero de 200, Ernestina Arias para Anred. .

Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

“Un día llegué a uno de los cuartos donde dormía Jessica, una de las chicas; Cuando me acerqué me dijo que me fijara al lado”. En ese momento vio a una nena de 16 años que había llegado la noche anterior con un supuesto contrato de trabajo. “Pero decía que estaba secuestrada, que tenía hambre, que quería comer y que Norma, la encargada, le había hecho pasar la noche con dos choferes.”³²

Blanca tenía 15 años, trece hermanos en el momento que desaparece. El testimonio de su mamá Norma Molina cuenta como empieza la búsqueda de su hija y en ese proceso doloroso a través de un grupo de monjas *“En ese momento hicimos mucho, nos acompañaron las Madres del Dolor de Santiago, después las Madres de Plaza de Mayo”³³*, cuenta. Blanca testimonia que vio a Marita en El Desafío, el prostíbulo de La Rioja. Así recuerda su cautiverio:

“Dos veces me han pillado, me han chapado por la espalda la última vez, con un pañuelo en la boca que me durmió y aparecí en La Rioja. Ahí me dijeron que tenía que pagar por lo que había hecho, por haber hablado de la Marita Verón, no me voy a olvidar nunca de ese día porque me hicieron trabajar 24 horas, 1500 pesos hice y no me dieron nada.”³⁴

El caso de Florencia Penacchi una joven universitaria de clase media alta residente de la capital federal, se empiezan a generar y reproducir en el medio, una serie de hipótesis en relación al momento personal que atravesaba la víctima, apuntan a descifrar

“si la chica deambula por la ciudad, es víctima de alguna crisis psicológica o un cuadro de amnesia”, “se la tragó la tierra” “...Florencia, angustiada, decidió salir de la escena por su propia voluntad, ausentándose al interior e incluso al exterior... que la vida nocturna la haya hecho tropezar con alguien que le hizo daño según trascendidos de la pesquisa, el último llamado realizado desde su celular, a las tres de la mañana, estuvo relacionado con drogas”³⁵

La Nación mantiene el tratamiento del tema a través de su exposición de casos de mujeres desaparecidas, siguiendo el desarrollo de algunos en particular³⁶, pero centrando su interés en el desarrollo de las investigaciones policiales. Esto se evidencia en el tipo de fuentes y testimonios que el periódico toma para analizar los casos.

El eje de estos son las fuentes policiales, los reportajes a fiscales que intervienen en las causas y si bien los testimonios de algunas de las chicas liberadas son reproducidos, no se plantea un análisis de los mismos que vaya más allá de exponer detalles que puedan aportar al esclarecimiento del caso particular. Encontramos que en mínimas ocasiones en las notas aparecen expuestas las lecturas que de algunos casos en particular hacen organizaciones como la Red.

32 Testimonio en Página 12 del 5 de noviembre de 2004.

33 Página 12 Tráfico de niñas vírgenes 5 de noviembre de 2004.

34 Página 12, del 5 de noviembre de 2005.

35 Página 12, 24 de marzo de 2005, Un misterio llamado Florencia.

36 Ver: La Nación 15 de octubre de 2004, 29 de setiembre de 2004, 25 de setiembre de 2004, 25 de agosto de 2004, 23 de agosto de 2004 para el caso Fernanda Aguirre.

Colóquio Internacional Gênero, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

No a la Trata para el caso de unas chicas que en la ciudad de Córdoba que fueron liberadas de un burdel donde estaba esclavizadas, aunque se limitan a exponer que integrantes de la “ONG *Red No a la Trata defiende a las imputadas Zapata y Payero por considerarlas víctimas*”³⁷, el mismo halo de incertidumbre encontramos en el caso de la representante de La Red en la provincia de Córdoba de quien el periódico comenta que “trabaja en el caso de Margarita Verón, una joven tucumana *supuestamente secuestrada* por una red de prostitución hace ya cuatro años”.

Recordemos que las investigaciones del caso Verón ya para el año 2004 habían mostrado que Marita había sido secuestrada por una banda que en la provincia era reconocida por estar vinculada al negocio de drogas y explotación sexual de mujeres.

Un ejemplo de este tipo de tratamiento es el caso del burdel en la provincia de Chubut (al sur de Argentina) en el que se centra en es un cabaret “*habilitado a nombre de la secretaria privada del presidente del Banco del Chubut y pareja del secretario privado del gobernador provincial, Mario Das Neves*”³⁸, donde la noticia no era que se había descubierto en esa provincia una red de trata sino que personas del poder político local estaban implicadas en un hecho delictivo.

Uno de los agentes claves en la instalación del problema de la trata en la agenda pública fue la presencia de las madres de las desaparecidas y el acompañamiento que algunas organizaciones de mujeres hicieron en este primer momento.

La difusión del caso Marita Verón a través de la incasable lucha de su mamá, que consideramos un parte aguas para la visibilización del tema de la trata de mujeres en los medios nacionales y demás espacios de la sociedad.

Analogías y paralelismos entre métodos de represión de la dictadura se plantean en notas, testimonios que muestran la mirada acusadora de una sociedad que culpabiliza a sus víctimas: “*No quiero que la gente me siga mirando mal, que digan que soy una prostituta, quiero que se olviden. Me han humillado mucho, me han quebrado la moral*”³⁹

De igual forma las voces de estas mujeres fueron los testimonios que permiten vincular los casos de sus hijas con una serie de redes traficantes, develando el carácter sistemático y permanente de esta práctica. Esto significa el inicio de una serie de relaciones que desde la prensa comienzan a hacerse entre las prácticas represivas llevadas a cabo por los traficantes de mujeres, la

37 Ver La Nación 7 de julio de 2006, 19 de junio de 2006.

38 Ver La Nación *Chubut: un escándalo salpica a políticos. Jefes policiales y figuras vinculadas con el poder están involucrados en un complejo caso de trata de blancas. Mujeres del norte del país, incluidas menores, eran prostituidas en locales con protección policial. Además, algunos funcionarios obtenían favores sexuales. Hay dos procesados* Sábado 11/02/06

39 Testimonio de Fátima Mansilla. *LAS OTRAS VICTIMAS* Página 12, Jueves, 7 de Abril de 2005.

Colóquio Internacional Género, Feminismos e Ditaduras no Cone Sul. Universidade Federal de Santa Catarina – de 4 a 7 de maio de 2009.

complicidad de los poderes regionales, como de la lucha que llevan adelante las madres de las víctimas.

“Todos los martes, a las siete de la tarde, en la plaza Independencia, frente a la Casa de Gobierno de Tucumán, como hicieron las Madres de Plaza de Mayo durante la dictadura militar y buena parte de la democracia, otras mujeres de la provincia están buscando a sus hijas e hijos.”

En el caso de Página 12 comienza a incorporar perspectivas que van desde la psicología, el derecho, los derechos humanos, la antropología entre otras para el tratamiento de la trata por lo que puede apreciarse que el tema de la trata se constituyó en objeto de discusión, convocando a construir marcos de análisis desde múltiples enfoques.

“Que las personas, que las mujeres, se compran y venden suena demasiado a mito urbano como para creerlo en el primer acto. ... cada vez que se cuenta, la sospecha, la duda sobre la veracidad de los testimonios son lugares comunes. Y es que es difícil de aceptar que haya desaparecidas, desaparecidas vivas... en este mismo país que tardó casi una década en creer que el Estado se dedicaba al terrorismo en los años 70. [...] es difícil no recordar a las mujeres que resistieron el encierro de la ESMA, haciendo estúpidos trabajos para sus captores, callando aun cuando estaban en libertad vigilada⁴⁰ [...]”

Las rondas de las madres de Paulina Lebbos y de la desaparecida Beatriz Algañaraz reúnen a familiares de distintos tipos de violencia en las que alguna institución tuvo responsabilidad:

“Lo que nosotros pensamos es que en todos los casos están involucrados agentes del poder porque nada se resuelve. Ellos matan y todos salen en libertad.”

“Los 160 casos de chicas desaparecidas que pasaron en los últimos años siguen impunes y mucha gente ni nos cree cuando hablamos de lo que nos pasa. Está pasando lo mismo que ocurrió durante la dictadura.” Mercedes Ana Saldaña, mamá de joven desaparecida hace seis años.

Las denuncias que las madres hacen junto con los testimonios llevan a un replanteamiento de los términos en que la prensa venía haciéndose eco del tema, se incluyen nuevas formas de enunciar que también expresan un cambio en relación a las voces autorizadas que estos medios rescatan.

40 Página 12, Chupaderos modernos, 8 de abril de 2005.